En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del jueves 23 de enero de 2020, la siguiente pregunta oral.

¿Qué medidas está tomando el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental?

Pamplona, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen